

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	N° 04-2024-CS/AS-15
---	----------------	---------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de El Tambo a los 03 días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la Unidad de Programación y Adquisiciones – RAJ, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 4 Designación del Comité de Selección N° 80-OA-GRAJ-2024 de fecha 07 de agosto del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N° 15-2024-ESSALUD-RAS-JUNIN - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION ANUAL DE INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RÁPIDA PARA EQUIPOS DE VAPOR ASISTIDOS POR VACIO CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA EL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GLADYS REYES MUÑOZ DE ANTONIO	Titular	X	Dependencia:	HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE
		Suplente			
Primer Miembro	GONZALES LAURENTE ROSA MARISELA	Titular	X	Dependencia:	HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE
		Suplente			
Segundo Miembro	GERRY JAMES BAZAN ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Programación y Adquisiciones
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CYMED MEDICAL SAC	20263368992
2	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	20465722119
3	FERCO MEDICAL S.A.C.	20501549801
4	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	FERCO MEDICAL S.A.C.	2/10/2024	11:59:57

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. según Anexo Nro 1 que forman parte de la presente acta.
---	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	FERCO MEDICAL S.A.C.	<p>METODOLOGÍA DE ANÁLISIS. - NO PRESENTO. - NO presento la Metodología de Análisis (Copia Simple), según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - Inciso d).</p> <p>MUESTRA. – NO CUMPLE. - No cumple. La muestra no contiene la cantidad de tubos de análisis indicada en la forma de presentación. - En el rotuladq de la muestra no contiene el número de Registro Único de Contribuyente (RUC).</p> <p>Anexo N° 6.- NO PRESENTO. - No presento el Anexo del precio de la oferta de acuerdo al formato y al sistema de contratación establecidas en las bases.</p>



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	-----	-----	
2	-----	-----	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta (S/.)	% del valor estimado
1	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forman parte de la presente acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	-----	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	-----	
	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	-----	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	-----	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	-----	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	-----	
	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	-----	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	-----	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
---	-----	-----	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	-----	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL	----	----
	HABILITACIÓN	----	----
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	----	----
	FACTURACION	----	----
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	----	
	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

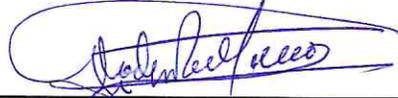
13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en la orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

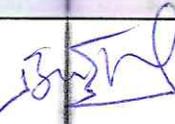
15



GLADYS REYES MUÑOZ DE ANTONIO
PRESIDENTE TITULAR



GONZALES LAURENTE ROSA MARISELA
PRIMER MIEMBRO TITULAR



GERRY JAMES BAZAN ESPINOZA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ANEXO N° 01
CUADRO DE ADMISIBILIDAD**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-ESSALUD-RAJUNIN – PRIMERA CONVOCATORIA

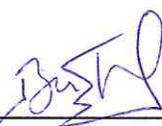
Documentación de presentación obligatoria	POSTORES	
	FERCO MEDICAL SAC	
Documentos para la admisión de la oferta	SI/NO	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	
<u>DEL DISPOSITIVO MEDICO</u>		
e) Registro Sanitario o Certificado de Registros Sanitarios Vigente, según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso a).	SI	
f) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso b).	SI	
g) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis), según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso c).	SI	
h) Metodología de Análisis (Copia Simple), según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso d).	NO PRESENTO	
i) Ficha Técnica del Producto (Copia Simple), según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso e).	SI	



j) Declaración Jurada de presentación del Dispositivo Medico Ofertado y Vigencia (Anexo N°03). según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso f).	SI
k) Declaración Jurada de Compromiso de Canje y/o Reposición por Defectos o Vicios Ocultos (Anexo N°06). según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, DISPOSITIVOS MEDICOS - inciso g).	SI
<u>DEL EQUIPO EN CESION DE USO</u>	
l) Registro Sanitario o Certificado de Registros Sanitarios Vigente de cada equipo en cesión de uso, según a las Especificaciones Técnicas del punto 6, EQUIPO EN CESION DE USO - inciso a).	NO CORRESPONDE
<u>MUESTRA</u> m) Presentación de las Muestras (Anexo N°02). según a las Especificaciones Técnicas del punto 8.	NO CUMPLE - La muestra no contiene la cantidad de tubos de análisis indicada en la forma de presentación. - En el rotulado de la muestra no contiene el numero de Registro Único de Contribuyente (RUC).
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO PRESENTO - No presento el Anexo del precio de la oferta de acuerdo Formato y al sistema de contratación establecidas en las bases.
RESULTADO DE LA ADMISIÓN	NO ADMITIDO


GLADYS REYES MUÑOZ DE ANTONIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (T)


GONZALES LAURENTE ROSA
MARISELA
PRIMER MIEMBRO (T)


GERRY JAMES BAZÁN ESPINOZA
SEGUNDO MIEMBRO (T)

22

ANEXO N° 05

METODOLOGIA Y CUADRO DE EVALUACION DE LAS MUESTRAS

Etapa de Admisión

Ítem N°: _____ Postor: _____

ASPECTOS DE EVALUACION	CUMPLE	
	SI	NO
<p>La metodología a emplear para evaluar la muestra, consiste en realizar la trazabilidad de la información de la muestra con los documentos presentados en la propuesta técnica y el cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente, (numeral 8: Condiciones Generales).</p> <p>a. Evaluación de la muestra con relación: a) Registro Sanitario, b) Certificado de Análisis y c) Declaración Jurada de presentación del producto:</p> <p>La evaluación consiste en contrastar la información consignada en la muestra, con la información contenida en los documentos a), b) y c) verificando que exista concordancia entre ambos (muestra y documentación).</p> <p>Por ejemplo, se puede contrastar la siguiente información:</p> <p>Nombre del producto, concentración, tamaño (dimensiones), volumen, forma de presentación, número de lote, o serie, o código, fecha de vencimiento o expiración, esterilidad, fabricante, país del fabricante, u otra información de la muestra, que deben concordar con la información de los documentos.</p> <p>b. Del cumplimiento de la Información relacionada al dispositivo médico:</p> <p>En la muestra se verifica el nombre comercial, registro sanitario, forma de presentación, marca, fabricante, distribuidor, país de origen; deben estar de acuerdo a la Declaración Jurada de Presentación del Producto.</p> <p>c. Del cumplimiento del rotulado de los envases mediatos e inmediatos:</p> <p>Se verifica la integridad de los envases, es decir, que las muestras presentadas no se encuentren deterioradas, en concordancia con el Art.141° del D.S.0162011-SA.</p> <p>Seguidamente, se verifica que los rotulados de la muestra contengan la información requerida en los Art. 137° y 138° del "Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios", aprobado mediante D.S. N° 016-2011-SA y sus modificatorias.</p> <p>La rotulación debe tener caracteres indelebles, legibles y visibles. En ese sentido, se verifica que la impresión de los rotulados mantenga sus características luego de ser manipulados.</p> <p>Deben consignar la palabra o símbolo que indiquen "estéril" y de "un solo uso", método de esterilización empleado y fecha de esterilización.</p> <p>Para el caso de productos sin registro sanitario, el rotulado de sus envases deberá contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre o denominación del producto, b) país de fabricación, c) Fecha de fabricación, d) En caso de que el producto, contenga algún insumo o materia prima que represente algún riesgo para el consumidor o usuario, debe ser declarado, e) nombre y domicilio legal del fabricante y/o del importador o distribuidor responsable, según corresponda, f) Registro Único de Contribuyentes (RUC).</p> <p>d. Del cumplimiento del manual de instrucciones de uso o inserto: Cuando corresponda</p> <p>En concordancia con el Art. 140° del "Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios", aprobado mediante D.S. N° 016-2011-SA y sus modificatorias.</p>	X	X
<p>CONCLUSIONES: marcar con una (X) :</p> <p>Evaluación total de la muestra Cumple () Evaluación total de la muestra No cumple ()</p>		

Firmas de Miembros de Comité del Proceso de Compra

